

**UNAP**

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

CARGO**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**

RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química
Oficina de Registro y Asuntos Académicos

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RECIBIDO

Fecha: 26/11/21 Hora: 11:00 a.m.
Firma: Silvana

RESOLUCIÓN DECANAL N° 216-2021-FIQ-UNAP

Iquitos, 24 de noviembre de 2021

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química
Dirección de Escuela

Fecha: 26 NOV 2021Firma: Silvana

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 178-2021-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de la Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Ingeniería Química - Ing. Rafael Trigoso Vásquez, Mgr., solicita la aprobación de rectificación de notas, del curso: Lenguaje, Redacción y Oratoria, dictado por la Lic. Teresa del Carmen Arenas Avalos, en el semestre académico 2021-I; a fin de realizar los trámites respectivos para la emisión de Actas Adicionales del curso correspondiente.

Que, es potestad de esta Facultad y la Institución, priorizar aspectos académicos en aras de solucionar situaciones en el bienestar del estudiante y no perjudicar sus enseñanza-aprendizaje al largo de su carrera profesional; por lo que, es procedente lo solicitado por el Director (e) de la Escuela.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - APROBAR la rectificación de notas del curso: Lenguaje, Redacción y Oratoria, en mérito al Considerando de la presente Resolución Decanal.

ARTÍCULO 2º. - Comunicar a la Oficina General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Servicios Académicos de esta Facultad, para que tomen nota de lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.


Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASFEN
 Decano FIQ - UNAP




VÍCTOR GARCÍA PÉREZ
 SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c.: OGRAA, DEFP, ORSA, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización